



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy **22 de abril de 2016** siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentra fijada en la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá la **Resolución No. CSBTR16-39 del 20 de abril de 2016** "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. CSBTR16-22 de 2016"



VIRGINIA FRANCO ARENAS